

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.302.886 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Apoyar al secretario de despacho en la política de comunicaciones de la Secretaría de Educación.
2. Apoyar en la formulación y desarrollo del Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.
3. Apoyar en la Estructuración de la comunicación informativa dirigida a diferentes públicos sobre objetivos y resultados de la gestión.
4. Apoyar en la coordinación y organización de los actos públicos y protocolarios de la Secretaría de Educación.
5. Apoyar en el establecimiento de las políticas y formatos para la organización de cada uno de los eventos de la Secretaría de Educación.
6. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

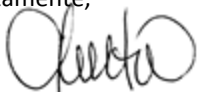
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$35.200.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA

No. 55.302.886